

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPA-
ÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "BAGANT ECUATORIA-
NA COMPANIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 28 de abril de 1977, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Can
tón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Seupe
rintendente de Compañías mediante Resolución N° 2765
de 20 MAY 1977
2. Los socios que conforman la compañía son: señores Quimet Brugués An
garita, casado e Ismael Forcada Cid, casado. De nacionalidad co
lombiana el primero y española el segundo; domiciliados el primero
en la ciudad de Quito y el segundo en Barcelona, España.
3. La compañía se denominará "BAGANT ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA"
4. Objeto social: fabricación de todo tipo de encofrados, máquinas y
útiles, especialmente dirigidos a la industria de la construcción
y afines.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de 30 años.
6. El domicilio es la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 1'200.000)
dividido en mil doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/
1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: Se halla íntegramente suscrito y se paga
el 50% en numerario; queda por pagar el 50% en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: para la gestión so
cial la compañía actuará a través de la Junta General de Socios, el
Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 MAY 1977

César Dávila T.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-RL
MCBT
251

Left